

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LEGALCOMPANY S.A

En Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la 25ava entre la E y F, siendo las 12 horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **LEGALCOMPANY S.A**, a saber:

1.- Sr. Aron Alejandro Vivas Balda, por sus propios derechos, propietario de **800,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- Sra. Yomayra Jazmín Ponce Chancay, por sus propios derechos propietario de **100,00** acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

3.- Sra. Carolina Lucia Balda Merino, por sus propios derechos propietario de **100,00** acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, preside la sesión su Titular, el Sr. Aron Alejandro Vivas Balda, y actúa como secretaria el titular Sra. Yamira Betsabe Baquerizo Tomalá, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus Actividades Comerciales alcanzo una Utilidad de \$38.498,85 y Participación Trabajadores de \$6.793,91 dólares americanos, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo la una hora de la tarde, se declara terminada la sesión.

Aron Vivas Balda
Gerente General

Yamira Baquerizo Tomalá
Secretaria

